



**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS
ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA,
ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2025**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

OCTUBRE, 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. ACTIVIDADES	3
2.1 Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado	6
2.1.1 Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria	6
2.1.2 Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas	6
2.1.3 Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las COPACO, las OC y la ciudadanía puedan solicitar en cada una de las alcaldías.	7
2.1.4 Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de participación ciudadana sobre presupuesto participativo.	9
2.2 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada	9
2.2.1 Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM	9
2.2.2 Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos	11
2.3 Otras actividades	11
2.3.1. Seguimiento a la Metodología de capacitación 2023-2026	13
3 OBJETIVOS ALCANZADOS	16
4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	17

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) implementa acciones para fomentar la educación cívica y construir ciudadanía, de conformidad con lo establecido en los artículos 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 36; 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

Para organizar, desarrollar y dar seguimiento a estas acciones, el Instituto Electoral elabora e instrumenta el «Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general» (Programa de Capacitación).

El Programa de Capacitación para el ejercicio fiscal 2025 fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) y presentado a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en su Tercera Sesión Urgente del 28 de agosto de 2024, quien emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA094-24, el 13 de septiembre de 2024. Posteriormente, el Consejo General lo aprobó en su Novena Sesión Ordinaria, el 30 de septiembre de 2024, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-140-24.

Derivado del acuerdo IECM-ACU-CG-005-25 del Consejo General del Instituto Electoral por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, se realizaron modificaciones al Programa de Capacitación, que fueron presentadas a la Comisión en su Segunda Sesión Ordinaria del 20 de febrero de 2025.

En atención a lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Tercer Informe Trimestral en el que se muestra información sobre el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Capacitación 2025.

El Informe se elaboró atendiendo el «Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México» (Manual), por lo que se estructura en cuatro apartados, además de esta introducción: el primero corresponde al resumen

ejecutivo; el segundo a las actividades, en el cual se describen los trabajos realizados para cumplir con las actividades institucionales y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el tercer trimestre del año 2025 y, el último apartado, titulado Directrices y actividades a futuro se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se muestra una tabla con las acciones realizadas durante el tercer trimestre, acompañadas de una breve descripción o datos relevantes derivados de su implementación. La descripción detallada de dichas actividades se encuentra desarrollada en el Apartado **2. Actividades** del presente informe.

Tabla 1. Resumen de acciones realizadas durante el trimestre

ACCIONES	DESCRIPCIÓN / DATOS RELEVANTES
Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria	Se elaboró el contenido, diseño instruccional y material didáctico del curso dirigido a las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, y fue remitido al personal de las 33 DD con el objetivo de que impartan dicha capacitación de manera presencial o a distancia.
Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas.	Se elaboró el guion y diseño del video titulado “Las Asambleas Ciudadanas”, el cual está disponible en la página institucional de YouTube https://www.youtube.com/channel/UCUCOgjBVXlc0sG5CG-8Xmyg , así como en el enlace de One Drive que contiene los materiales didácticos que emplean las 33 DD para capacitar a las personas integrantes de COPACO, OC y Ciudadanía en general en temas de participación ciudadana.
Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las COPACO, las OC y la ciudadanía pueden	Durante el trimestre se organizaron y celebraron en colaboración del personal de las alcaldías de la Ciudad de México, 14 pláticas informativas virtuales.

Tabla 1. Resumen de acciones realizadas durante el trimestre

ACCIONES	DESCRIPCIÓN / DATOS RELEVANTES
solicitar en cada una de las alcaldías	Las 14 alcaldías que atendieron la invitación de participar en esta actividad del 1 al 12 de septiembre fueron: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco
Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de participación ciudadana sobre presupuesto participativo.	El 5 de septiembre se llevó a cabo una plática informativa virtual en colaboración del personal de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM	Se elaboró y diseñó una infografía de difusión, en la que se informa a las COPACO, OC y ciudadanía sobre los temas y modalidades de capacitación disponibles.
Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos	Se solicitó apoyo a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para difundir una infografía en las redes sociales institucionales. Se solicitó apoyo a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para enviar mensajes SMS y correos electrónico a las personas integrantes de las COPACO.

Fuente: Elaboración propia

2. ACTIVIDADES

El objetivo que persigue el Programa de Capacitación 2025 es que las comisiones de participación comunitaria (COPACO), organizaciones ciudadanas (OC) y ciudadanía tengan una participación comunitaria fortalecida, para lo que será necesario consolidar el modelo de capacitación y diversificar la estrategia de difusión de la capacitación. Para ello se programaron las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado, que tiene como objetivo dar continuidad a la implementación de la Metodología de capacitación, tomando en cuenta los resultados del primer periodo de capacitación. Esta actividad se conforma de las siguientes siete acciones:

- 1) Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las Direcciones Distritales que capacita. Si bien la Dirección Ejecutiva no cuenta con la atribución de capacitar al personal del Instituto Electoral, se considera oportuno generar un material que brinde al personal que capacita en las Direcciones Distritales, técnicas que fomenten la interacción y el aprendizaje activo, lo que ayuda a las personas participantes a retener la información y aplicar lo aprendido.
- 2) Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria. Esta acción atiende una petición que realizaron las personas que fueron capacitadas por las Direcciones Distritales, con la finalidad de formar a las personas que anualmente conforman a las Coordinadoras para que realicen sus actividades en tiempo y forma.
- 3) Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación. Esta acción busca dotar de materiales didácticos impresos a las Direcciones Distritales para facilitar la capacitación de una manera más dinámica e interactiva. Los juegos de mesa son herramientas efectivas para el aprendizaje porque promueven la participación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en un entorno colaborativo.
- 4) Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación. Tiene como objetivo atender lo establecido en la Metodología de capacitación, ya que, como parte de la evaluación del proceso, se considera oportuno conocer la opinión, experiencia y aportaciones del personal capacitador.
- 5) Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas. Con esta acción se busca atender una petición más de las personas que se han capacitado, ya que consideran importante diversificar el formato del material de apoyo.
- 6) Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las COPACO, las OC y la ciudadanía pueden solicitar en cada una de las alcaldías. Con esta acción se busca coadyuvar en la comunicación de la ciudadanía con las

autoridades de las alcaldías; así como brindarles información sobre el presupuesto participativo.

- 7) Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de presupuesto participativo. Tiene la finalidad de mostrar a la ciudadanía las funciones que tienen estas autoridades en el seguimiento al presupuesto participativo.

Actividad institucional 2. Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada, tiene como objetivo ampliar el alcance y efectividad de la capacitación mediante el uso de una variedad de canales de comunicación, tanto tradicionales como digitales. Esta estrategia busca garantizar que la información sobre las oportunidades de capacitación llegue a todas las audiencias objetivo, incluidas aquellas con acceso limitado a tecnologías digitales, a través de cinco acciones:

- 1) Elaborar el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la capacitación y la participación ciudadana. Esta acción busca difundir de forma sintética, directa y divertida información sobre temáticas de participación ciudadana y de capacitación que se identifiquen como necesarias para mejorar algún proceso. Por ejemplo, sobre los procedimientos al interior de las COPACO, la importancia de que las COPACO documenten sus actividades, cómo capacitarse en el aula virtual Fopci, etc.
- 2) Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM. Con esta acción se busca continuar con la elaboración de infografías para difundirlas en las redes sociales institucionales, mediante correo electrónico y mensajería celular, con el apoyo de la UTCSyD y UTSI.
- 3) Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación. Con esta acción se busca contar con un material impreso de difusión para impactar en la población que no cuenta con acceso a medios digitales.
- 4) Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos. Esta acción complementa la difusión tradicional al utilizar canales digitales para alcanzar una audiencia más amplia y diversa. Las redes sociales institucionales facilitan la comunicación directa y frecuente, fomentando la interacción comunitaria, mientras que los servicios de mensajería celular y correos electrónicos aseguran la entrega rápida y personalizada de notificaciones y materiales de apoyo.

- 5) Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales. Tiene como objetivo alcanzar a las vecinas y los vecinos de las comunidades que pueden no tener acceso a medios digitales o impresos.

A continuación, se describen las acciones realizadas durante el tercer trimestre de 2025, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Capacitación.

2.1 Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado

Para dar continuidad a la implementación de la Metodología de capacitación, durante el tercer trimestre del año se realizaron las siguientes actividades.

2.1.1 Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria

El personal de la Dirección Ejecutiva elaboró el contenido, material didáctico y diseño instruccional del curso dirigido a las coordinadoras de participación comunitaria, por lo que el 5 de julio, remitió mediante el correo IECM/SE/DAOD/2417/CE/2025, al personal de las Direcciones Distritales el comunicado mediante el que se les informa de la disponibilidad del material didáctico en la carpeta de One Drive correspondiente, con la siguiente documentación.

- Folleto informativo
- Secuencia didáctica
- Cuestionario de evaluación con y sin respuestas
- Presentación en Power Point

Como alternativa a la capacitación impartida de manera presencial o mediante videoconferencia por las DD, se habilitó a partir del 11 de julio de 2025 en el aula virtual *Formación de Participación Ciudadana Interactiva (Fopci)*, el curso titulado "Coordinadoras de Participación Comunitaria"

2.1.2 Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas

Durante el trimestre que se reporta se elaboró el contenido y diseño de una cápsula informativa relacionada con el desarrollo de las asambleas ciudadanas, lo anterior con el propósito de atender la petición expresada por las personas capacitadas sobre contar con diversos formatos de los materiales didácticos que se utilizan para capacitarles en torno a sus funciones y atribuciones.

El 27 de agosto de 2025, se envió correo electrónico IECM/SE/DAOD/3271/CE/2025 dirigido a las 33 DD, informando que el material audiovisual se encuentra disponible en la página de YouTube <https://www.youtube.com/channel/UCUCOgjBVXlc0sG5CG-8Xmyg>, así como en la carpeta de One Drive de capacitación correspondiente.

2.1.3 Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las COPACO, las OC y la ciudadanía puedan solicitar en cada una de las alcaldías.

Con el propósito de coadyuvar en la comunicación de la ciudadanía con las alcaldías de la Ciudad de México, así como brindarles información relacionada con el presupuesto participativo, durante el trimestre que se reporta se elaboró el «Plan de trabajo para la organización de pláticas informativas virtuales con autoridades en materia de Presupuesto Participativo» con el fin de organizar, establecer y definir los criterios y periodos para la celebración de las pláticas informativas virtuales.

El 28 de julio de 2025, se remitió el oficio IECM/CPCyC/335/2025 dirigido a las personas titulares de las 16 alcaldías, invitándoles a participar como ponente en la plática informativa virtual titulada “Participación ciudadana, una herramienta para mejorar mi comunidad”; derivado de esta invitación, 14 alcaldías confirmaron y programaron una fecha para participar en colaboración con el Instituto Electoral en tal actividad.

El 19 de agosto, se envió el correo electrónico IECM/SE/DAOD/3143/CE/2025 a las 33 DD, mediante el que se les convocó a una reunión de trabajo virtual con el propósito de presentar el Plan de trabajo para celebrar las pláticas informativas virtuales. Tal reunión se celebró de manera virtual el 22 de agosto de 2025.

Las 14 plática informativas virtuales se celebraron y transmitieron en vivo en la página institucional de YouTube del IECM, del 1 al 12 de septiembre de 2025, conforme a lo siguiente:

Tabla 2. Relación de alcaldías que participaron en las pláticas informativas virtuales

Alcaldía	Día	Hora
Azcapotzalco	5 de septiembre	13:00 horas
Coyoacán	8 de septiembre	12:00 horas

Tabla 2. Relación de alcaldías que participaron en las pláticas informativas virtuales

Alcaldía	Día	Hora
Cuajimalpa de Morelos	10 de septiembre	15:00 horas
Cuauhtémoc	12 de septiembre	14:00 horas
Gustavo A Madero	1 de septiembre	11:00 horas
Iztacalco	12 de septiembre	12:00 horas
Iztapalapa	3 de septiembre	12:00 horas
La Magdalena Contreras	2 de septiembre	12:00 horas
Miguel Hidalgo	1 de septiembre	13:00 horas
Milpa Alta	3 de septiembre	18:00 horas
Tláhuac	8 de septiembre	10:00 horas
Tlalpan	4 de septiembre	17:00 horas
Venustiano Carranza	10 de septiembre	11:30 horas
Xochimilco	11 de septiembre	12:00 horas

Fuente: Elaboración propia

Cabe comentar que con el fin de tener mayor cobertura entre la población, las pláticas virtuales se grabaron y permanecen a disposición de la ciudadanía en la página institucional de YouTube para que las consulten en cualquier momento. Es así como con corte a las 15:22 horas del 29 de septiembre se tienen las siguientes vistas y likes de las 14 pláticas informativas.

Tabla 3. Vistas y likes recibidos en los videos de las 14 pláticas informativas virtuales

Alcaldía	Número de personas conectadas durante la transmisión	Vistas generadas	Likes	Comentarios durante la transmisión	Comentarios recibidos
Gustavo A. Madero	56	365	26	42	2
Miguel Hidalgo	46	281	31	43	3
La Magdalena Contreras	21	175	11	5	0
Iztapalapa	21	217	11	0	4
Milpa Alta	21	220	23	1	1
Tlalpan	31	216	16	13	0
Azcapotzalco	42	302	21	46	0
Tláhuac	20	186	16	18	1
Coyoacán	20	167	12	10	2
Venustiano Carranza	17	125	9	10	1
Cuajimalpa de Morelos	33	219	13	46	0
Xochimilco	58	372	35	45	0
Iztacalco	30	164	13	22	0
Cuauhtémoc	40	364	22	39	1
Global	456	3373	259	340	15

Fuente: Elaboración propia

2.1.4 Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de participación ciudadana sobre presupuesto participativo.

Con el propósito de mostrar a las personas integrantes de COPACO, OC y Ciudadanía en general las funciones que tienen las autoridades en materia de presupuesto participativo el 28 de julio de 2025 se remitió el oficio IECM/CPCyC/335/2025 dirigido a las personas titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Secretaría de la Contraloría General (SC), Congreso de la Ciudad de México (Congreso) y Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal) invitándoles a participar como ponentes en la plática informativa virtual titulada “Participación ciudadana, una herramienta para mejorar mi comunidad”. Derivado de esta invitación, la Secretaría de la Contraloría General (SC) confirmó y programó que el 5 de septiembre a las 11:00 de la mañana se llevara a cabo la plática informativa virtual.

Con el fin de tener mayor cobertura entre la población, la plática virtual se grabó y permanece a disposición de la ciudadanía en la página institucional de YouTube para que la consulten en cualquier momento. Es así como con corte a las 15:22 horas del 29 de septiembre se tiene que 55 personas estuvieron conectadas durante la transmisión, se han generado 279 vistas y 20 likes, de igual forma durante la transmisión en vivo se recibieron 50 comentarios y 1 adicional posterior a la transmisión.

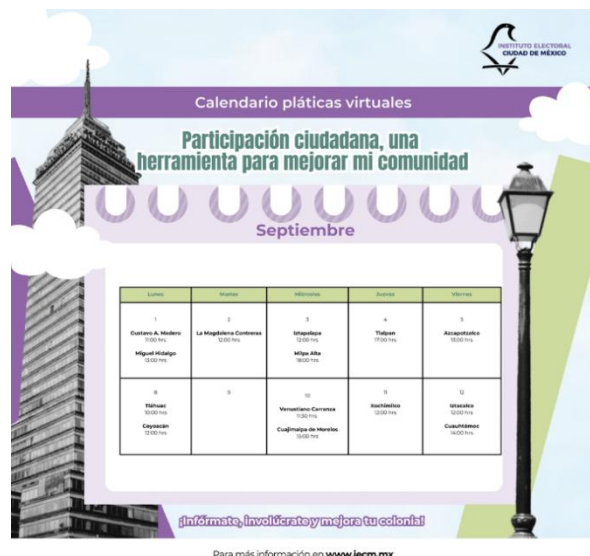
2.2 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.

Para ampliar el alcance de la capacitación, durante el trimestre que se reporta se desarrollaron las siguientes actividades.

2.2.1 Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM

Mediante correo IECM/SE/DAOD/3431/CE/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025, se envió un comunicado al personal de las 33 DD solicitándoles que difundieran la infografía entre las personas integrantes de las COPACO de sus respectivos ámbitos geográficos.

Mediante los correos IECM/SE/DAOD/3259/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3262/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3263/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3268/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3269/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3282/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3294/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3295/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3314/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3316/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3342/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3343/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3355/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3371/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3372/CE/2025, IECM/SE/DAOD/3431/CE/2025, se envió comunicado al personal de las 33 DD solicitándoles que difundan las diferentes infografías entre las y los integrantes de COPACO de sus respectivos ámbitos territoriales.



2.2.2 Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos

El 10 de septiembre, la infografía de capacitación que fue reportada en la primera parte del numeral anterior, se envió a la UTCSyD para su difusión en las redes sociales institucionales.

De igual forma, del 22 de agosto al 5 de septiembre, las infografías de difusión de las pláticas virtuales que fue reportadas en el numeral anterior, se enviaron a la UTCSyD para su difusión en las redes sociales institucionales.

En el mismo periodo se solicitó a la UTSI apoyo para enviar correos electrónicos y mensajes SMS a las personas integrantes de las COPACO para invitarlas a seguir la transmisión en vivo en la página institucional del YouTube.

En el correo electrónico se envió la referida infografía así como el calendario correspondiente. Y en el mensaje SMS se envió la infografía y el siguiente texto que conforme a la autoridad a participar se iba actualizando con el día y fecha de celebración:

“Estimada persona integrante de la COPACO

Te invitamos a seguir la transmisión en vivo de la plática informativa que el IECM y la Alcaldía Gustavo A. Madero prepararon para ti. La plática se llevará a cabo el próximo lunes 1 de septiembre a las 11:00 horas en el canal de YouTube del instituto:

<https://www.youtube.com/@InstitutoElectoralDF>

¡Te esperamos! “

2.3 Otras actividades

Adicional a lo antes reportado, se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Revisión y seguimiento a la aprobación así como a los trabajos editoriales del material de capacitación titulado *“Técnica didácticas para la capacitación de COPACO, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general”*. El cual fue aprobado por el Consejo General del IECM el 1 de agosto de 2025 mediante acuerdo IECM/ACU-CG-079/2025.
- 2) El 8, 9 y 10 de julio se acudió a la bodega de Tláhuac a entregar a las 33 DD, los materiales de capacitación impresos que deberán utilizar para capacitar a las

personas integrantes de COPACO durante el tercer periodo de capacitación, los cuales se detallan a continuación:

1. Manual de trabajo titulado «Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas»
 2. Manual de trabajo titulado «Espacios digitales que el IECM brinda para fomentar la participación ciudadana»
 3. Folleto informativo dirigido a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO)
- 3) Los días 31 de julio, 28 de agosto y 30 de septiembre, se elaboró el reporte mensual acumulativo de las personas capacitadas en el aula virtual «Formación de Participación Ciudadana Interactiva» (Fopci), mismos que fueron cargados en el módulo de capacitación del «Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026» (SEDICOP) para que el personal de las 33 Direcciones Distritales lo considere en su avance de metas anual.
- 4) El 11 julio y 30 de septiembre de 2025, se habilitaron en el aula virtual Fopci los cursos «*Coordinadoras de Participación Comunitaria*» y «*Participación ciudadana, una herramienta para mejorar mi comunidad*», los cuales están disponibles para las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general que desee capacitarse mediante esta modalidad.
- 5) El 25 de agosto de 2025, se presentaron ante la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación los juegos de mesa digitales «*Memorama*» y «*Serpientes y escaleras*» dirigidos a las personas integrantes de las COPACO, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, mismos que fueron enviados al personal de las 33 DD el 27 de agosto de 2025 mediante el correo IECM/SE/DAOD/3271/CE/2025 con el propósito de que los utilicen y socialicen entre las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía que capaciten.
- 6) Durante los meses de julio y agosto se elaboró el proceso de animación, audio y edición de las cápsulas informativas «¿Sabías qué?» sobre la capacitación y la participación ciudadana, mismos que fueron enviados al personal de las 33 DD el

27 de agosto de 2025 mediante el correo IECM/SE/DAOD/3271/CE/2025 con el propósito de que los utilicen y socialicen entre las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía que capaciten.

2.3.1. Seguimiento a la Metodología de capacitación 2023-2026

Durante el trimestre que se reporta, el personal de la Dirección Ejecutiva dio seguimiento a la capacitación impartida a personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general, mediante el SEDICOP y el aula virtual Fopci. Con corte al 30 de septiembre de 2025, se obtuvieron los siguientes datos:

Asistencia a las sesiones de capacitación impartida por el personal de las Direcciones Distritales

De las capacitaciones impartidas por el personal de las 33 Direcciones Distritales, se tiene que durante el tercer trimestre del año se capacitaron 885 personas de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 4. Asistencia a las sesiones de capacitación	
Población	Total
Comisiones de Participación Comunitaria	873
Organizaciones Ciudadanas	0
Ciudadanía en general	12
	885

Fuente: SEDICOP con corte al 30 de septiembre de 2025

De las 873 personas integrantes de las COPACO que capacitó el personal de las Direcciones Distritales en los diferentes temas disponibles, asistieron 1,674 ocasiones a uno o varios cursos de capacitación.

Las Direcciones Distritales 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 16, 24, 25, 29, 30 y 31 no impartieron capacitaciones durante el tercer trimestre del año. Asimismo, no se impartió ninguna capacitación en los temas de Población de atención prioritaria (Parte 1 y 2).

De las 1,674 ocasiones en las que se capacitaron las 873 personas integrantes de las COPACO, 48% fue de manera presencial en sede distrital (SD), 48% de manera presencial al interior de alguna unidad territorial (T) y 4% a distancia mediante videoconferencia (V), conforme a lo siguiente:

Tema	Modalidad	Dirección Distrital																			Total de capacitaciones
		3	5	6	7	9	10	15	17	18	19	20	21	22	23	26	27	28	32	33	
Introducción a la LPC	SD												10			3		23			36
	T															2		7			9
	V																				0
Trabajo en equipo	SD															5				8	13
	T															2					2
	V																				0
Regulación	SD															3					3
	T															2					2
	V																				0
Marco Jurídico	SD									34			10			3		23		16	86
	T															2		7			9
	V																				0
ABC	SD										4		10			3		31			48
	T															2		10			12
	V																				0
¿Cómo incentivar la PC?	SD	10											12			5	3	19		48	97
	T											4				2					6
	V																				0
Valores de la democracia Y DH	SD	10											12			5		19			46
	T					31										2					33
	V																				0
Derechos y obligaciones CPCDMX	SD	2	13	64					18				11	7							115
	T			62			260							44							366
	V				29																29
Cultura de la legalidad	SD	2	13	64					18		11		11	7					27	18	171
	T			62		8	56							44							170
	V																		8		8
Espacios digitales	SD			64					18				11	7					27	18	145
	T			62		23	52							44							181
	V																		8		8
Coordinadoras de PC	SD					36	3					9									48
	T									12											12
	V						5			4		2			5				3		19
Total, de capacitaciones por DD		24	26	378	29	62	404	8	54	50	15	15	87	153	5	41	3	139	73	108	1674
Total, de integrantes que han tomado algún curso		12	13	126	29	40	291	8	18	50	13	14	12	51	5	8	3	61	37	82	873

Fuente: SEDICOP con corte al 30 de septiembre de 2025

La tabla 5 muestra que durante el tercer trimestre los cursos impartidos con mayor frecuencia a las personas integrantes de COPACO fueron *Los derechos y obligaciones de la ciudadanía, establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México* (31%) y *«Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas»* (21%).

Respecto a la capacitación de ciudadanía en general, la Dirección Distrital 2 fue la que capacitó a las 12 personas referidas en la tabla 4. Estas personas se capacitaron en 12 ocasiones de manera presencial en sede distrital (SD), conforme a lo siguiente:

Tema	Modalidad	DD2	Total de capacitaciones
Introducción a la LPC	SD	12	12
	T		0
	V		0
Total, de integrantes que han tomado algún curso		12	12

Fuente: SEDICOP con corte al 30 de septiembre de 2025

Cabe recordar que, de acuerdo con la Metodología de capacitación, las Direcciones Distritales pueden organizar las sesiones de capacitación conforme a su carga de trabajo, dentro del periodo establecido para tal fin.

Registro de personas capacitadas en el aula virtual Fopci

Desde el inicio de operaciones del aula virtual Fopci en 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2025, se ha registrado un total de 3,309 personas usuarias. Durante el trimestre que se informa, se incorporaron 168 nuevas personas registradas.

De las 168 personas registradas, 62% son mujeres y 38% hombres; el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (57%), seguido de las personas jóvenes y adultas mayores (20%). 3% de las personas registradas no proporcionó el dato.

Respecto del tipo de población registrada, se observa que, durante el tercer trimestre del año las personas integrantes de COPACO (79%) son las que mayormente han ingresado al aula, seguida de las personas ciudadanas (17%); posteriormente las personas funcionarias (3%), y las personas integrantes de OC (1%).

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 168 personas registradas en los diferentes órganos desconcentrados (OD). Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de «No sé».

OD	No. de personas	OD	No. de personas	OD	No. de personas
1	7	12	-	23	-
2	2	13	1	24	3
3	2	14	-	25	1
4	2	15	1	26	2
5	-	16	1	27	1
6	6	17	1	28	2
7	1	18	1	29	1
8	-	19	2	30	1
9	2	20	4	31	-
10	-	21	118	32	-
11	1	22	2	33	-
				No sé	3
				Total	168

Fuente: Fopci con corte al 30 de septiembre de 2025

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que, en 651 ocasiones, las 168 personas inscritas en el aula durante este trimestre se registraron en alguno de los cursos disponibles. De dichas

inscripciones, 610 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

Tabla 8. Estatus de las personas usuarias en Fopci por curso

No	Tema	Personas	
		Inscritas	Con constancia
1	Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	20	19
2	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	12	12
3	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	19	16
4	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	6	6
5	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	13	12
6	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	12	12
7	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	19	16
8	¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?	18	14
9	Valores de la democracia y los Derechos Humanos	13	12
10	Mi alcaldía y yo, impulsemos la gestión comunitaria	1	0
11	Los derechos y obligaciones de la ciudadanía establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México	168	162
12	Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas	176	168
13	Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana	167	156
14	Las Coordinadoras de Participación Comunitaria	7	5
Total		651	610

Fuente: Fopci con corte al 30 de septiembre de 2025

3 OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

Tercer informe trimestral de 2025.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado						
Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria	Documento	1	1	100%	100%	
Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas	Documento	1	1	100%	100%	
Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las COPACO, las OC	Plática	1	1	100%	100%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
y la ciudadanía pueden solicitar en cada una de las alcaldías						
Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de participación ciudadana sobre presupuesto participativo	Plática	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional						
Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada						
Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM	Infografía	1	1	100%	66.66%	
Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos	Correo	1	1	100%	66.66%	

4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado	Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación	1	Se realizará durante el cuarto trimestre
Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada	Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM	3	Se realizará durante el cuarto trimestre
	Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos	3	Se realizará durante el cuarto trimestre

De esta manera el presente informe da cuenta de las actividades que la Dirección Ejecutiva realizó durante el tercer trimestre de 2025, a efecto de cumplir con lo previsto en el Programa de Capacitación que tiene como objetivo que las COPACO, OC y ciudadanía tengan una participación comunitaria fortalecida, para lo que será necesario consolidar el modelo de capacitación y diversificar la estrategia de difusión de la capacitación.